



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Instituto Técnico Superior (I.T.S), es el primer instituto de la ciudad de Cipolletti que brinda educación pública y gratuita, dependiente del Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro.

La Educación Técnica Superior tiene como misión la formación de técnicos superiores con habilidades, competencias y capacidades de alto nivel, adecuadas a las demandas sociales, a los avances científicos y tecnológicos.

Este año, el establecimiento da inicio a una nueva carrera: "Tecnatura superior en soporte de infraestructura de tecnología de la información". Con esta se intenta formar recursos humanos para trabajar en todo lo relacionado a la conectividad y enlace de los sistemas informáticos, perfil muy requerido por las empresas de todo índole (comercios grandes y pequeños, empresas estatales, industriales y petroleras, etc.) que pueden emplearse en relación de dependencia o a partir de la microempresa por las características que posee el sector informático.

También ofrece un título intermedio a los dos años (el plan completo dura tres años) y a futuro brindará otras alternativas de formación superior, de acuerdo a la demanda.

De esta manera, la ciudad de Cipolletti posee una oferta de educación técnica secundaria en cuatro instituciones, en Formación Profesional (oficios) y ahora se completa con educación Superior Técnica totalmente pública y gratuita, para jóvenes y adultos que no se pueden trasladar a otra ciudad y/o no pueden pagar un arancel en alguna de las tantas instituciones privadas de la zona.

Por ello;

**Autores:** Silvana Larralde, Elbi Cides.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo y social la carrera "Tecnatura Superior en soporte de infraestructura de tecnología de la información" dictada por el Instituto Técnico Superior de la ciudad de Cipolletti.

**Artículo 2°.-** De forma.